



74 J. S. C. MEN DVACLO DEL S.

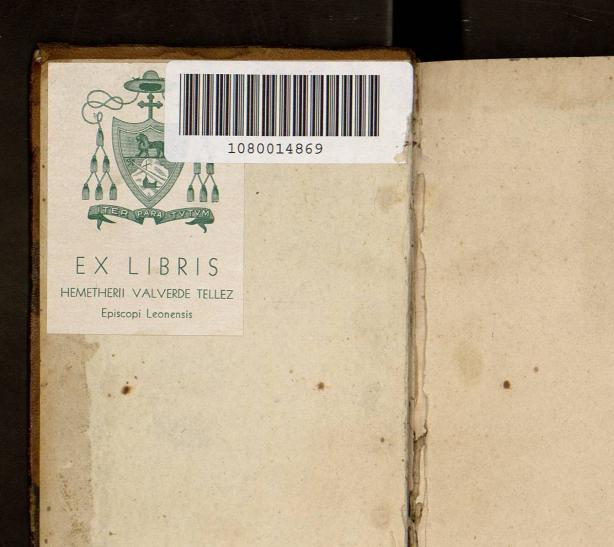
TERESA >04:00

DE SANT

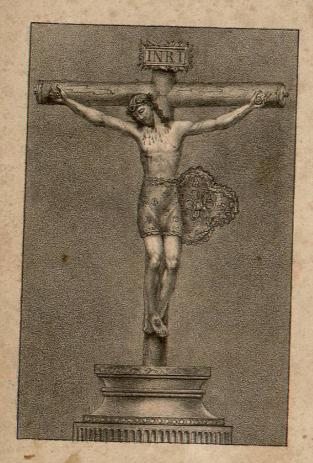
> 04.54

BT580 . M4

V4



Emeteria Valverde



HISTORIA

DE LA

MILAGROSA RENOVACION

DE LA SOBERANA IMAGEN

DE

CRISTO SENOR NUESTRO CRUCIFICADO,

QUE SE VENERA EN LA IGLESIA

del conventa de Canta Teresa la antigua,

ESCRITA POR EL

Dr. D. Holfonso Ablberto de A





WIN Capilla Alfonsina
Biblioteca Universita

Reimpresa en papel mexicano, en la calle de la Palma núm. 4.

1815.

40246

BTS80

Misericordia Domini in æternum cantabo.—Psalm. 88.

>>> 3.00 € (((+

El Illmo. Sr. Dr. D. Alonso Nuñez de Haro y Peralta, dignísimo arzobizpo de México, etc., concede ochenta dias de indulgencia á todas y cualesquiera personas de ambos sexos por cada yez que leyeren este libro de la Renovacion del Santo Crisesperanza y caridad, rogama de amor por la exaltacion de nuestra infieles, paz y concordia entre los príncipes cristianos, y demas necesidades de la Iglesia, como consta por su decreto de 2 de julio de 1761



FONDO EMETERIO VALVERDE Y TELLEZ

INTRODUCCION.

In medio de la general consternacion que ha causado al pueblo mexicano la caida de la capilla en donde se veneraba la imagen de Jesucristo nuestro Redentor, conocida con el nombre del Sr. de Santa Teresa, y la destruccion de la misma imagen, en la tarde del 7 de abril de este año 1845, nada es mas à propòsito para consolarnos de este acontecimiento desgraciado, que renovar la historia de las misericordias del Sr. Dios que està en los cielos, que ha obrado en bien del pueblo de Mèxico. No es una de las mas pequeñas la renovacion del Santo Cristo de Ixmiquilpan, en que la mano del Omnipotente hizo una obra, no de agrado y hermosura, ni perfecta en el sentido del arte, porque Dios no es ar-

002900

tista; sino perfecta, inimitable, grande, asombrosa y cual ningun hombre ha podido, puede ni podrà hacer en el sentido de los efectos que produce en el corazon del cristiano, que arrodi-Ilado ante ella, humildemente adora como la verdadera imagen del Dios que se encarnó para redimir al hombre. Diganlo cuantos han tenido devocion al Santo Cristo de Santa Teresa, ¿quièn no ha sentido en el corazon un bàlsamo de consuelo en sus afficciones? ¿quien ha salido de aquel lugar sin sentir el deseo de arreglar ò mejorar su vida? ¿quién no se siente sobrecogido en la presencia de la imagen, por la invisible presencia del mismo Jesucristo? Alli va la madre cristiana à pedir que ilumine el entendimiento de sus hijos para que caminen por la via recta de la salvacion, y sale llena de confianza en qué su oracion no serà infructuosa: pide alli el magistrado que le dé fortaleza para gobernar con justicia, y luego obra con tranquilidad, despreciando y venciendo los obstáculos que el mundo le presenta: el padre de familia busca allì el sustento y pide con confianza, y encuentra al salir cumplida la palabra del Salvador: Buscad primero el reino de Dios y su justicia, y todas las demas

cosas se os darán por añadidura: ' en aquella capilla se descubrian todas las llagas del corazon, y en la manifestacion de las penas, se encontraba el alivio. ¿Qué materia ó qué forma de la materia produce estos efectos? Confesemos sensillamente los cristianos que en aquel lugar, y ante aquel Santo Cristo, Dios se dignaba tocar el corazon del hombre: darèles decia el Señor por Jeremias, un mismo corazon y un solo culto, para que me teman todos los dias de su vida, y sean felices ellos, y despues de ellos sus hijos. 2 Abramos los ojos de la fe para conocer que alli se cumplian aquellas profecias de Ezeqiel. Yo les dare un corazon unanime, e infundire un nuevo espiritu en sus entrañas, y les quitare el corazon que tienen de piedra, y darêles un corazon de carne, para que sigan mis mandamientos, y observen mis leyes y las practiquen, con lo cual sean ellos el pueblo mio, y yo su Dios. 3

Pero si en la Renovacion del Señor de Santa Teresa hemos visto la misericordia de Dios, y hemos sentido en el corazon los efectos de su bondad en la destruccion de su obra, ¿por qué

¹ S. Mat. VI. 33.

² Jerem. XXXII. 39.3 Cap. XI, v. 19 y 20.

no miramos con fe piadosa el brazo de su justicia? Cierto es que un temblor de tierra està en el orden de la naturaleza: tambien lo es, que causas fisicas han contribuido à la destruccion de la obra material, y que era consecuencia necesaria el que pereciese entre las ruinas la imagen de Jesucristo Crucificado. Pero ¿quién se atreverà à definirnos que cosa es ese orden natural y esas causas fisicas, independientes de la voluntad de Dios? Por nuestra parte todo lo comprendemos y lo definimos, diciendo con Job: Dios traslada los montes de una á otra parte, y sin que lo perciban, son abatidos y allanados por su furor. Dios conmueve la tierra de su sitio y hace bambolear sus columnas. El manda al sol, y no nace, si asi lo manda, y pondrá, si gusta, un sello sobre las estrellas para que no luzcan. ' Inclinemos, pues, la cabeza y reconociendo el brazo airado del Omnipotente, entremos dentro de nosotros mismos para buscar en nuestra conconducta otro òrden de causas que la conciencia muestra à quien quiere oirla. Escuchemos lo que nos dice relativamente á las acciones de gracias que en el presente año hemos dado à la 1 Job. IX. 5, 6, 7.

Providencia por haber alejado de nosotros tan milagrosamente el azote de la guerra; examinemos si à semejanza de los hebreos, cuando consiguieron la victoria sobre los asirios, ha ido todo el pueblo à adorar à Dios y à cumplir sus votos y promesas; ' ó si podemos decir con Judas Macabeo y el pueblo de Jerusalen, que por habernos librado Dios de grandes peligros, le tributamos solemnes acciones de gracias. Dirase que la voluntad de los gefes que tenian el estandarte de la guerra en las manos, la ha hecho cesar; ¿pero quién tenia en las manos el corazon de ellos? Escrito està que el corazon del rey està en la mano de Dios, como el agua que se reparte desde un depòsito: él lo inclinarà hàcia cualquier parte que le pluguiese. 2 Mas pluguiese al cielo que no mas por ese crimen nos remordiese la conciencia: hay otro que la Magestad Divina castiga con penas temporales, y castigarà con penas terribles en la otra vida, y este otro crimen es el desacato en el templo y casa de Dios. Al ver las iglesias en un dia de solemne funcion, cualquiera diria que era un lugar de

¹ Judit, XVI. 22.

² Proverb. XXI. 1.

distraccion, mas bien que un lugar de oracion: entrase frecuentemente con poca modestia, mirase todo con un aire de curiosidad: se busca un lugar cómodo para el cuerpo y à propòsito para ver à cuantos entran y salen: convérsase con la misma desenvoltura que se hace en la plaza pública, y muchas veces se hacen cosas peores. ¿Cómo mira Dios estos desacatos? Oigamos lo que nos dice por boca de Jeremias: 1 ,,vosotros hurtais, matais, cometeis adulterios: vosotros jurais en falso, haceis libaciones á Baal, y os vais en pos de dioses agenos que no conociais: y despues de esto venis aun y os presentais delante de mi, en este templo en que es invocado mi nombre, y decis vanamente confiados: Ya estamos à cubierto de todos los males aunque hàyamos cometido esas abominaciones. Pues qué deste templo mio en que se invoca mi nombre, ha venido à ser para vosotros una guarida de ladrones? Yo, yo soy, yo mismo soy el que ha visto vuestras abominaciones "

Si pues, por estos crimenes y otros mas, Dios dirige las causas naturales à los profundos designios de su justicia, vivamos siempre agradecidos à sus beneficios, y enmendando nuestra vida, no temamos nada mas que despertar su còlera; esta conducta es tambien el medio mas à propósito para hacernos dignos de las gracias del Padre de las misericordias.

En la presente edicion de esta obra, se notarà un estilo cansado, algunas digresiones impertinentes, y poca claridad en muchos pasajes de la historia de la Renovacion: hemos dado el original, tal cual se escribió en 1698, y no es estraño que tenga esos defectos; pero esto lo hemos creido conveniente para conservar la historia y el modo de referirla, no acaso vaya à creerse que al hacer las variaciones mas sencillas en el lenguaje hemos agregado algo de nuestro caudal. Al fin y en forma de apèndice, referiremos lo que hemos podido saber de la fábrica de la capilla que se ha arruinado, y del estado en que hoy se halla la santa imagen y su iglesia, omitiendo aquellas noticias que aunque generalmente se tienen por ciertas, carecen para nosotros del grado de certeza que exige una relacion històrica.

México abril 13 de 1845.

¹ Cap. VII. v. 9,10, 11.